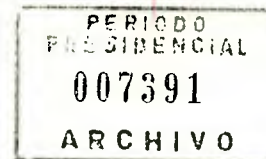


112648



Santiago, noviembre 19 de 1990

Señor  
Presidente de la República  
don Patricio Aylwin Azócar  
Presente

Estimado Sr. Presidente

En referencia al documento que a Ud. le envié el señor Ministro del Interior cuya copia se adjunta me permito informarle lo siguiente.

1.- Me llamó la atención que este asunto haya llegado a su escritorio teniendo en cuenta que ni el Ministro del Interior ni el Subsecretario de Desarrollo Regional conversaron previamente la materia con el Ministro o Subsecretario de Hacienda, lo que hubiera permitido solucionar rápidamente el problema.

2.- El Banco Mundial va a otorgar un préstamo por alrededor de US\$ 16 millones para el reforzamiento del sector público. Este proyecto es coordinado por tres Subsecretarios: Economía, Secretaría General de la Presidencia y Hacienda, siendo este Comité quien fija las prioridades para el uso de los fondos.

3.- Uno de los componentes de este Proyecto es el apoyo a los Comités Interministeriales, tanto en su funcionamiento como en relación a proyectos que se desea realizar.

4.- Las solicitudes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, de acuerdo al procedimiento establecido deben canalizarse a través del Comité Interministerial Político, dicho Comité contempla recursos para gran parte de los proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Como era de esperarse todos los Comités Interministeriales hicieron solicitudes de recursos que excedían ampliamente el monto total del préstamo, por lo cual el Comité se vio en la obligación de reducir las demandas originales de cada Comité.

5.- Al recibir su nota, llamé al señor Ministro del Interior a quien le proporcioné toda la información y posteriormente conversé con el Subsecretario de Desarrollo Regional haciéndole entrega de todos los antecedentes.

Saluda atentamente a V.E.



PABLO PIÑERA ECHENIQUE  
Subsecretario de Hacienda